



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiuno de octubre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00087-00

En el proceso ejecutivo laboral de primera instancia, promovido por LUZ MERY MORALES PALACIO contra LUZ DARY OCHOA RÚA, se allegó respuesta emitida por DAVIVIENDA al oficio 0536/2019/00087 del 29 de julio de 2021, la cual se pone en conocimiento de la parte ejecutante, para lo que se estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 175 fijado electrónicamente en el Portal
Web de la Rama Judicial hoy 22 de octubre de 2021 a
las 8 a.m.

La Secretaria